

05 DE DICIEMBRE DE 2023
SFT/FPTEY/012/12/2023
ASUNTO: SOLICITUD DE PAGO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO BANORTE,
DIVISION FIDUCIARIA
P R E S E N T E

12:44
Ghela Colmen
[Signature]

De conformidad con la normatividad establecida en el Segundo Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso de Administración e Inversión para la Promoción y Fomento al Desarrollo Turístico y Económico del Estado de Yucatán de fecha 28/Nov/2019, al Convenio de Modificación de fecha 07 de Julio de 2014, y al Contrato de Fideicomiso Inicial de fecha 16 de Agosto de 2004 número 073630-4 con No. de Cta. 0173114551 y cuyos fines son la realización de actividades de Promoción Turística del Estado de Yucatán, solicitamos a Usted, gire las instrucciones necesarias para la liberación del pago a favor del beneficiario que se relaciona en el Anexo "A" de la Secretaría de Fomento Turístico, con importe de \$ 5'373,182.28(Cinco millones trescientos setenta y tres mil ciento ochenta y dos pesos 28/100 MN)

Hago de su conocimiento, que la instrucción de pago procede de conformidad al Presupuesto autorizado al Fideicomiso No. 073630-4 según Acta de la IA Sesión Ordinaria del Comité Técnico del 04/Mayo/2023.

GRUPO PUBLIZA, SA DE CV. - \$ 2,967,280.00. - De acuerdo al rubro de servicio integral para la coordinación, logística, operación, ejecución, desarrollo y producción de eventos para la participación en maratones gastronómicos y caravanas turísticas en México.

JAVIER RUZ PERAZA. - \$ 1,749,918.93. - De acuerdo al rubro acciones para promover y ejecutar eventos en el estado (copa maya, rally maya, rally unique, hanal pixan, copa santos, oceanman, espeleo, buceo, filux, copa venados, sabores de Yucatán, entre otros)

BARRA MX, SA DE CV. - \$ 630,000.00. - De acuerdo al rubro de acciones de promoción, ejecución y desarrollo de eventos postulados y obtenidos en el estado (best chef awards, concurso mundial de Bruselas, barra México, aniversario CONCANACO, Smart City, convención bancaria, FWS, congresos y convenciones a llevarse a cabo durante 2023, etc.)

ARCHIPIELAGO DIGITAL, SA DE CV. - \$ 25,983.35. - Desarrollo y ejecución de activaciones BTL. (no tradicional + marketing de guerrilla, foto opportunities, vestido de acropuerto, pantallas digitales, activaciones e intervenciones en ubicaciones estratégicas, etc.)

Lo anterior, en apego a lo establecido en las Cláusulas Décima y Decima Primera incisos 1 y 4, del Contrato de Fideicomiso de Administración e Inversión para la Promoción y Fomento al Desarrollo Turístico y Económico del Estado de Yucatán, así como sus respectivos Modificatorios


Es conveniente señalar que la documentación de respaldo respectiva, se encuentra en poder de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico.

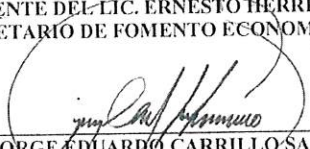
Sirva la presente, para los fines legales correspondientes.
Sin otro particular, quedamos de Usted.

ATENTAMENTE
POR EL COMITÉ TÉCNICO


LIC. MICHELLE FRIDMAN HIRSCH
SECRETARIA DE FOMENTO TURISTICO
PRESIDENTE DEL COMITÉ TECNICO


LIC. JUAN JOSE MARTIN PACHECO
PDTE. DE LA ASOCIACION MEXICANA DE
HOTELES EN YUCATAN AC


ING. JOAQUIN ENRIQUE MIER Y TERAN PUERTO
SUPLENTE DEL LIC. ERNESTO HERRERA NOVELO
SECRETARIO DE FOMENTO ECONOMICO Y TRABAJO


LIC. JORGE EDUARDO CARRILLO SAENZ
PDTE. DEL CONSEJO EMPRESARIAL TURISTICO
DE YUCATAN AC

ANEXO "A" DEL OFICIO SF7/FPT/17/012/12/2023
 SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO

BENEFICIARIO	DOC	Imp. Monet	Obsv.
PAGOS AUTORIZADOS SEGÚN ACTA DE LA 1RA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL 04/MAYO/2023.- QUINTO PUNTO.- APROBACION DEL PLAN DE INVERSION EN MATERIA DE PROMOCION TURISTICA 2023.-			
GRUPO PUBLIZA, SA DE CV	146B86C1-8FA9-41EE-9430-00755D012007	\$ 2,967,280.00	Expedir Cheque
JAVIER RUIZ PERAZA	AÇ78E32E-4445-4E87-BDE8-33A404CC4F20	\$ 1,749,918.93	Expedir Cheque
BARRA MX, SA DE CV	E2B960C1-D861-55FA-BF16-20AD61B835B9	\$ 630,000.00	Expedir Cheque
ARCHIPIELAGO DIGITAL, SA DE CV	d7be7638-4018-4c46-b149-13c6804f8c5a	\$ 25,683.35	Expedir Cheque
TOTAL		\$ 5,375,182.28	

EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LAS CLAUSULAS DECIMA Y DECIMA PRIMERA INCISOS 1 Y 4



LIC. MICHELLE FRIDMAN HIRSCH
 SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO
 PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO



ING. JOAQUÍN ENRIQUE MIER Y TERÁN PUERTO
 SUPLENTE DEL LIC. ERNESTO HERRERA NOVELO
 SECRETARIO DE FOMENTO ECONOMICO Y TRABAJO



LIC. JUAN JOSÉ MARTÍN PACHECO
 PDTE. DE LA ASOCIACION MEXICANA DE
 HOTELES EN YUCATÁN AC



LIC. JORGE EDUARDO CARRILLO SAENZ
 PDTE. DEL CONSEJO EMPRESARIAL TURISTICO
 DE YUCATÁN AC